

# El Ayuntamiento de Móstoles forma a la plantilla municipal en la ley contra la LGTBIfobia

**Fecha de publicación:** 9/08/2017 0:00

## **Descripción:**

**Según la concejala de Régimen Interior, Susana García, "la inclusión de estos cursos contribuirán a que no haya mostoleños y mostoleñas que sean o se sientan discriminados por su identificación de género o su orientación sexual".**



Dentro del Plan de Formación Continua 2017 que ofrece el Ayuntamiento de Móstoles a sus trabajadores y trabajadoras, se han incluido este año cursos de formación especializada en diversidad sexual y de género, como reflejan las conocidas leyes contra la LGTBIfobia de la Comunidad de Madrid.

Se trata de cuatro cursos presenciales para 30 personas, con contenidos específicos dirigidos a las áreas de Servicios Sociales, Educación, Juventud y Deportes y a la Policía Municipal con carácter específico y otro de carácter más general dirigido a toda la plantilla municipal.

Con esta formación específica, el Ayuntamiento de Móstoles quiere asegurar que el personal municipal atienda correctamente a los mostoleños y mostoleñas, respetando su identificación de género, así como la dignidad y la privacidad de la persona concernida, en todos los trámites que tengan que realizar, particularmente los relacionados con las cuestiones relacionadas con la identificación de género.

Para Susana García, concejala de Régimen Interior, "la inclusión de estos cursos contribuirán a que no haya mostoleños y mostoleñas que sean o se sientan discriminados o ciudadanos de segunda clase por su identificación de género o su orientación sexual. Construimos una ciudad en la que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos y el mismo respeto".

Además de estos cursos, el personal del Ayuntamiento dispone de otros 25 cursos de distintas temáticas, algunos especializados para los cuerpos de bomberos y policía,

lo que les permitirá seguir formándose para prestar su servicio de la mejor manera posible.